

NORMA TÉCNICA ECUATORIANA NTE INEN 175

Cacao en grano – Ensayo de corte

1 OBJETO

1.1 Esta norma tiene por objeto establecer el método para realizar el ensayo de corte en una muestra de cacao en grano.

2 PREPARACIÓN DE LA MUESTRA

2.1 Se mezcla cuidadosamente la muestra para ensayo, obtenida según la norma INEN 177 y, mediante reducciones sucesivas, aplicando un procedimiento de cuarteo o un aparato adecuado, se obtiene una muestra representativa de 500 gramos de cacao.

3 PROCEDIMIENTO

3.1 Se cortan los 500 gramos longitudinalmente por la mitad, de tal manera que quede expuesta la máxima superficie de los cotiledones. Se examina visualmente las dos mitades de cada grano a plena luz del día o bajo una luz artificial equivalente.

3.2 Se cuenta separadamente, el número de granos correspondientes a cada tipo de defecto, de acuerdo con los criterios establecidos en la respectiva Norma de clasificación (INEN 176).

3.3 Cuando un grano presente más de un defecto, se considerará una sola vez con respecto al orden establecido en la norma de clasificación y requisitos.

4 INFORME DE RESULTADOS EXPERIMENTALES

4.1 En el informe de resultados experimentales, deberá indicarse el porcentaje de granos defectuosos correspondiente a cada tipo de defecto considerado, calculado con respecto a los 500 gramos examinados.

4.2 Debe indicarse, además, el método y cualquier condición no especificada por esta Norma que pueda haber influido sobre los resultados.

4.3 Debe incluirse todas las indicaciones necesarias para la completa identificación de la muestra.

APÉNDICE Z

Z.1 **NORMAS A CONSULTAR**

Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 176:2003 Cacao en grano.

Requisitos

Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 177:1987 Cacao en grano.

Muestreo

Z.2 **BASES DE ESTUDIO**

Recomendación ISO R. 1114. Cocoa Beans Cut Test

Internacional Organization for Standarization, Suiza 1969

Estudio sobre la Normalización del Cacao en el Ecuador

Ing. Vicente Illingworth C. Instituto Ecuatoriano de Normalización, Quito, febrero 1973.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La primera revisión de la INEN 175 fue estudiada por el Subcomité Técnico: Cacao en grano y aprobada por este en 1986/12/11.

Formaron parte del Subcomité Técnico las siguientes personas:

NOMBRE	INSTITUCIÓN
Ing. Juan Ramírez	Programa Nacional del Cacao - MAG
Ing. Nicolás Fuentes Morla	Programa Nacional del Cacao - MAG
Econ. Gonzalo Varas	MICIP
Srta. Martha Ledesma	Inedeca
Dr. Jorge Sotomayor	Sector industrial
Ing. Hermul Níkel	Sector industrial
Sr. Miguel Marchán	Agroin S. A.
Econ. Pablo Garaycoa	Lafeica
Sr. Luis Paulson Amador	Procoa C. A.
Econ. Juan Cevallos C.	Corp. Bolsa Nacional de Productos Agropecuarios
Sr. José Ordoñez	Asociación de Cacaoteros del Ecuador
Agr. Víctor Chacón	Asociación de Cacaoteros del Ecuador
Sr. Benigno Robles A.	Asociación de Cacaoteros del Ecuador
Sr. Alejandro Orellana	Cafeica
Sr. Vincent Zeller	Granex
Ing. Miguel Barcia	Coexba
Lcdo. Johnny Arévalo	Corroa
Ing. Galo Serrano	Almaco
Sr. Fernando Martínez	Colcacao
Dra. Leonor Orozco L.	INEN

La Norma INEN 175 (Primera Revisión) fue aprobada por el Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Normalización en sesión de 1986-12-18.

El señor Ministro de Industrias, Comercio, Integración y Pesca autorizó y oficializó esta Norma con el carácter de OBLIGATORIA Y EMERGENTE, mediante Acuerdo Ministerial N° 47 de 1987-01-16, publicado en el Registro Oficial N° 620 de 1987-02-06.